

SERVICIO DE “EDUCAR EN LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA CRECER EN RIQUEZA SOCIAL. PON EN MARCHA TUS IDEAS” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

Aprobado mediante Decreto de la Presidencia número 58/17, de fecha 5 de junio de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.
- c. Número de expediente: AS/06/17.

2. Objeto del contrato.

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción del objeto: “Educar en la diversidad cultural para crecer en riqueza social. Pon en marcha tus ideas” en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- c. División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d. Lugar de ejecución: Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.
- e. Duración del contrato: 18 meses.
- f. Admisión de prórroga: Sí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación del contrato: 40.000,00 euros. I.V.A. exento.

5. Garantías exigidas:

- a. Provisional: No se exige.
- b. Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Domicilio: Plaza de España, 1.
- c. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d. Teléfono: 916793327.
- e. Fax: 916792674.
- f. Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) **Clasificación:** No se requiere.
- b) **Solvencia económica y financiera:** Según lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Criterios de valoración de las ofertas. Las establecidas en la cláusula 6 del pliego de prescripciones técnicas.

- 9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.**
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio; si coincidiera el plazo señalado en sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, se trasladará al siguiente día hábil que no sea sábado.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Plaza de España 1. 28840 Mejorada del Campo (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- 10. Apertura de las ofertas.**
- a. Lugar: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos. Plaza del Progreso número 1. 28840 Mejorada del Campo (Madrid).
 - b. Fecha y hora: serán publicadas en el perfil del contratante.
- 11. Gastos de anuncios:** A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.
- 12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:** Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es www.ssmejoradavelilla.org.
- 13. Fecha de publicación Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 148 de 23 de junio de 2017.**

Mejorada del Campo, 23 de junio de 2017

LA PRESIDENTA



Sonia Redondo González